COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS OEA/Ser.W

CIDI/CAM/doc.127/23

14 abril 2023

Original: español

RESUMEN DE INTERVENCIONES Y RECOMENDACIONES

SESIÓN TEMÁTICA DE LA CAM

“GESTIÓN HUMANITARIA DE LA MIGRACIÓN Y DE LAS FRONTERAS: CORREDORES HUMANITARIOS Y ESTABILIZACIÓN DE LOS MIGRANTES BAJO EL PRINCIPIO DE LA LIBRE MOVILIDAD DE PERSONAS. SITUACIÓN DE MOVILIDAD HUMANA EN LA REGIÓN DEL DARIÉN Y CENTROAMÉRICA: LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA, LA EXPOSICIÓN DE MIGRANTES A PELIGROS NATURALES, LA MIGRACIÓN TRANSCONTINENTAL Y LAS CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS Y LOS DESPLAZAMIENTOS FORZOSOS”

11 de abril, 2023

* **Recomendaciones por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**

*Sra. Michele Klein Solomon, Directora Regional para América Central, del Norte y el Caribe.*

* + Las instituciones regionales tienen un papel fundamental para abordar y reducir las vulnerabilidades a las que se enfrentan las personas migrantes y refugiadas; proporcionar acceso a documentación adecuada y mejorar la protección y asistencia consular a lo largo del ciclo migratorio.
  + Instrumentos como la Declaración de los Angeles sobre Migración y Protección y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular son fundamentales en la medida en la que reconocen la importancia de trabajar en temas como justicia y desarrollo desde un enfoque en cooperación con organizaciones como la OEA.
  + Los esfuerzos de los Estados y las organizaciones deben enfocarse en salvar vidas; promover y proteger los derechos humanos de todas las personas migrantes y refugiadas sin distinción y en implementar un enfoque integral a través del cual se aborden todos los aspectos de la migración desde la cooperación en todos los niveles y bajo el espíritu de la responsabilidad compartida.
* **Recomendaciones por parte del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)**

*Sra. Marisela Silva Chau, Jefa de la Delegación Regional para Panamá y el Caribe.*

* + En la Región del Darién se ha presentado, en los últimos años, un incremento en el movimiento de personas tanto a nivel extracontinental como intercontinental. Muchas de estas personas huyen de situaciones de violencia y se enfrentan, en su trayecto migratorio, con situaciones de conflicto interno propias de los países por los que atraviesan.
  + El aumento de los flujos migratorios en las Américas ha exacerbado la presión sobre las instituciones de Centroamérica y el resto de la región encargadas de ofrecer asistencia y protección a las personas migrantes y refugiadas.
  + Actualmente se habla de una ruta migratoria con diferentes cadenas que atraviesa y supera las fronteras del continente. Esta característica se ve reflejada en el alto número de personas de diferentes nacionalidades que atraviesan la Región del Darién.
  + Las preocupaciones humanitarias en la Región del Darién tienen que ver con la falta de acceso a agua potable, los casos de violencia sexual y extorsiones, la separación de las familias y el aumento de niños y niñas migrantes no acompañados.
  + El CICR enfoca su trabajo en tres pilares: protección, cooperación y prevención. Desde estos ámbitos, el CICR trabaja con las autoridades para que los restos humanos de las personas migrantes y refugiadas sean identificados y restituidos a sus familiares. Además, trabajan de la mano de las autoridades que están encargadas de las normativas o medidas en el ámbito de protección o gestión de restos humanos para ofrecer una respuesta coordinada y gestionan la implementación de rutas para atender a personas víctimas de violencia sexual.

*Sra. Anais Heloise Faure-Atger, Asesora regional de migración en las Américas.*

* + Para lograr la implementación del principio de la responsabilidad compartida, se deben desarrollar enfoques de cooperación que contribuyan a proteger y atender las necesidades de las personas migrantes y refugiadas.
  + La responsabilidad de compartida no debe reemplazar la responsabilidad interna de los Estados para gestionar los flujos migratorios.
  + Muchas personas que no eran vulnerables antes de tomar la decisión de emigrar se enfrentan a riesgos que los vuelven vulnerables durante su trayectoria migratoria. Esta situación es especialmente preocupante para los niños que viajan no acompañados y sin la protección de sus familias.
  + La gestión humanitaria de la migración debe enfocarse en minimizar los riesgos que enfrentan las personas migrantes en las rutas migratorias. El uso excesivo de la fuerza, la devolución de las personas migrantes y la denegación de asistencia humanitaria exacerban las vulnerabilidades a las que esta población se enfrenta.
  + La gestión humanitaria de las fronteras debe basarse en el enfoque de derechos humanos y no prioritariamente en temas de seguridad.
  + Es necesario fortalecer la cooperación transnacional para identificar a las personas migrantes desaparecidas, ubicar a los familiares que han quedado separados y privilegiar el interés superior del niño. De la misma manera, es importante contar con vías para la reunificación familiar apostando a que los niños no emprendan sus viajes solos.
* **Recomendaciones por parte de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF por sus siglas en inglés)**

*Sr. Daniel Arango, Director de proyectos en Panamá.*

* + El aumento de los flujos migratorios en la región está marcado no solo por el movimiento de personas extracontinentales que buscan llegar al Norte, sino también por un flujo inverso de personas migrantes que vienen desde México y Nicaragua atravesando por la Región del Darién. Estas personas han decidido regresar a sus países de origen debido a barreras para ingresar al país de destino y a otras condiciones de violencia.
  + En el último año, se ha dado un aumento de personas migrantes extracontinentales que provienen de países como China, India, Sri Lanka y Pakistán. Esta situación ha representado un reto para los funcionarios encargados de su asistencia en los pasos fronterizos debido a las diferencias culturales y lingüísticas con esta población.
  + Las redes de tráfico de personas se han encargado de difundir información falsa sobre el paso por la Región del Darién con el objetivo de lucrarse a consta de la necesidad y la falta de acceso a información verídica por parte de las personas migrantes y refugiadas.
  + La naturaleza transitoria del paso por la Región del Darién ha dificultado la capacidad del Estado para ofrecer servicios a las personas migrantes y refugiadas con necesidades de protección.
  + En conjunto con el CICR, el equipo de PADF en la Región del Darién adelanta labores relacionadas con la purificación de agua, el acceso a atención médica, la entrega de kits de higiene y la realización de capacitaciones para proteger la salud mental de los trabajadores humanitarios.
  + Es fundamental garantizar la participación de las comunidades indígenas que habitan la región del Darién y promover su liderazgo a nivel local.
  + El aumento de los movimientos migratorios en la Región del Darién ha tenido también un impacto ambiental en las fuentes de agua, la fauna y la flora debido al incremento de basura y al agotamiento de las fuentes hídricas.
  + Se ha evidenciado una mejoría en la coordinación entre las instituciones de gobierno, las organizaciones internacionales y la sociedad civil para hacer una gestión humanitaria de las fronteras. Esta es una oportunidad que se debe seguir nutriendo para seguir avanzando.

* **Recomendaciones por parte del Programa Casa Refugiados A.C.**

*Sr. Gerardo Talavera, Director General*

* + Las cifras de las personas migrantes y refugiadas en la región es un número representativo de otro gran porcentaje que queda invisibilizado. En este sentido, la problemática alrededor del tránsito de personas debe abordarse desde diferentes indicadores.
  + Los flujos migratorios del sur hacia el norte en nuestra región no son nuevos. Sin embargo, ahora tienen la característica de ser diversos debido al incremento del número de nacionalidades de las personas que transitan hacia el Norte.
  + Los flujos migratorios mixtos de la región deben entenderse respecto a la diversidad y no respecto a la necesidad de protección debido a que todas las personas tienen necesidades de protección.
  + Es necesario realizar diagnósticos más significativos y representativos de las necesidades de las personas migrantes y refugiadas con el objetivo de poderles brindar un mejor acompañamiento desde las organizaciones de la sociedad civil.
  + A través de las redes de apoyo humanitario se ha fortalecido la coordinación para brindar servicios de alojamiento, salud y educación.
  + Desde Casa Refugiados, se sensibiliza a funcionarios públicos en todos los niveles para que haya empatía y reconocimiento de los derechos de las personas migrantes y refugiadas. La labor del estado en este sentido debería estar enfocada a brindar servicios con enfoque de derechos humanos y a facilitar la protección de las personas migrantes y refugiadas.
  + Se deben desarrollar instrumentos con pautas mínimas para ofrecer respuestas institucionales a los flujos migratorios mixtos. Además, se debe promover la capacitación constante de los funcionarios, el trabajo en redes y la identificación de las causas de la migración.

Documento realizado por la Secretaría Técnica de la CAM, el Departamento de Inclusión Social.

Washington D.C. 12 de abril, 2023.

CIDRP03831S01